

# COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

– CPESGI –

Lic. Enrique del Val Blanco  
Coordinador – desde septiembre de 2024

El 30 de septiembre de 2024, por Acuerdo del Rector, la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (CGPL) cambió de denominación al de Coordinación de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional (CPESGI). Entre sus funciones se encuentran las siguientes: fungir como órgano de consulta de la Rectoría, coadyuvar en el establecimiento y aplicación del marco general de planeación y evaluación universitaria; coordinar la integración y elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, así como definir los criterios y lineamientos para su seguimiento y evaluación; proponer criterios y procedimientos para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y programas de trabajo de los subsistemas, entidades académicas y dependencias universitarias; conducir la evaluación y autoevaluación del desempeño de entidades y dependencias; actualizar, publicar y difundir anualmente la *Agenda Estadística*, el Sistema Integrado de Información Académica y la *Memoria* de las actividades relevantes de la institución; acopiar, sistematizar y entregar la información para los diferentes sistemas de información y las clasificaciones nacionales e internacionales de universidades e instituciones de educación superior; coordinar mejoras en los procesos y procedimientos de la gestión institucional mediante la simplificación administrativa y coordinar la atención a los requerimientos de información y documentación que realice la Auditoría Superior de la Federación.

## PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD

La Coordinación integró, con la participación de los subsistemas y la comunidad universitaria, el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad para el periodo 2023-2027. El Plan, publicado el 21 de mayo de 2024, está estructurado en siete ejes rectores, dos ejes transversales, 49 líneas programáticas y 296 proyectos de trabajo.

## **CURSOS, JORNADAS DE INDUCCIÓN Y ASESORÍAS EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN**

Con el propósito de apoyar los procesos de planeación de las entidades académicas que cambian de titular, se impartieron en modalidad presencial e híbrida 20 cursos-taller en temas de Planeación, Seguimiento y Construcción de indicadores. Se contó con la participación de 45 entidades académicas y ocho dependencias administrativas de la Universidad, y una inscripción de 600 personas.

La CPESGI organizó, como en años anteriores, las Jornadas de Inducción para las y los titulares de reciente nombramiento de 25 entidades académicas. Se contó con una asistencia promedio de 182 personas por día durante las cinco sesiones del programa.

Adicionalmente, se realizaron en el periodo 18 asesorías en materia de planeación institucional a entidades académicas y dependencias universitarias.

## **ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL**

Con el fin de apoyar las actividades de planeación y evaluación, y brindar información cuantitativa sobre los aspectos más relevantes que describen las funciones de nuestra máxima casa de estudios, se publicó la *Agenda Estadística UNAM 2024*, que actualiza las series estadísticas y la selección de cuadros y gráficos, que se encuentran disponibles para consulta en [www.estadistica.unam.mx](http://www.estadistica.unam.mx)

La *Memoria UNAM* cumplió 50 años de publicarse anualmente, en la que se reúnen los informes sobre las actividades y logros más relevantes que las diferentes entidades académicas y dependencias universitarias han alcanzado en el año. La publicación puede consultarse en el sitio web [www.planeacion.unam.mx](http://www.planeacion.unam.mx)

Una tarea permanente de la Coordinación corresponde a la actualización del Sistema de Información Estadística de Becas (SISBEC), para cumplir con la obligación institucional de entregar trimestralmente a la Secretaría de la Función Pública y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Cuenta Pública, los padrones de beneficiarios y las metas alcanzadas de las modalidades de becas financiadas por medio del Programa Presupuestario Federal S-243 "Programa de Becas Elisa Acuña".

## **DESARROLLO DE SISTEMAS**

Se conceptualizó y se diseñó una herramienta para el seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027.

## ENCUESTAS AL ALUMNADO

Al igual que en años anteriores, con el fin de contar con información relevante que ayude a fundamentar la toma de decisiones en la institución, se aplicó una serie de encuestas a los aspirantes, inscritos y egresados de la UNAM. En 2024, con la información recabada mediante la aplicación de la Hoja de Datos Estadísticos y el Cuestionario para Egresados de Licenciatura, se publicaron el *Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato y Licenciatura de la UNAM 2023-2024* y el Reporte 36° del *Perfil de los Alumnos Egresados de Licenciatura de la UNAM 2022-2023*. De igual forma, se aplicó el Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM a los niveles de iniciación, bachillerato, licenciatura y se realizaron los reportes correspondientes.

Asimismo, se elaboró el *Estudio comparativo del Perfil de los Alumnos Egresados de Licenciatura de la UNAM. Reportes 26° a 35°*, correspondientes al periodo octubre 2012 a septiembre 2022, el cual presenta la evolución de las principales características demográficas, escolares, sociales y económicas de los alumnos egresados de licenciatura de la UNAM.

Adicionalmente, se concluyeron los análisis sobre la situación socioeconómica de los alumnos de primer ingreso tanto a nivel bachillerato como a nivel licenciatura en el ciclo escolar 2022-2023; y el estudio sobre la “Brecha en los ingresos de los hogares de los alumnos de primer ingreso al bachillerato, 2022-2023”.

## SIMPLIFICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En 2024, se organizaron reuniones de trabajo con 110 entidades y dependencias universitarias con la finalidad de identificar trámites y procesos susceptibles de simplificar para agilizar los servicios académico-administrativos en beneficio de la comunidad universitaria. Se recibieron un total de 84 propuestas de simplificación, de las cuales 22 correspondieron a trámites internos y 62 a trámites de carácter externo. Como resultado del análisis y trabajo correspondiente, se simplificaron 16 trámites en el periodo.

Los procesos y trámites ya simplificados se difunden en la página web <https://www.planeacion.unam.mx/subdireccion-de-planeacion/acciones-de-simplificacion/>

## VINCULACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS

El 26 de abril de 2024, se firmó un convenio de colaboración entre la UNAM y México Evalúa, A.C. con el objeto de conceptualizar, desarrollar, diseñar e implementar un Programa Formativo Virtual en Materia de Justicia Penal dirigido a organizaciones civiles y

colectivos ciudadanos interesados. El programa formativo estuvo encaminado a comprender el funcionamiento del sistema de justicia penal y desarrollar capacidades para vigilar, incidir y comunicar adecuadamente los temas relacionados a la justicia penal.

Por sexto año consecutivo, a solicitud del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados a la UNAM, la CPESGI elaboró la Opinión Anual sobre los montos mínimos y máximos de las remuneraciones que deberán recibir los servidores públicos de la Administración Pública Federal, propuestos por el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

## **ENLACE ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

El Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior 2024 contempló cuatro revisiones correspondientes a la Cuenta Pública 2023: una auditoría de desempeño al programa de investigación científica y humanística, una auditoría de inversiones físicas realizada al programa de mantenimiento institucional, una auditoría financiera al programa de becas y una auditoría financiera forense realizada al gasto de operación. Al respecto, se coordinaron los trabajos para dar atención oportuna a los requerimientos y solicitudes de información planteados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Aunado a lo anterior, fueron atendidos requerimientos de información planteados por el Órgano Superior de Fiscalización con la finalidad de colaborar en el desarrollo de las auditorías 122 “Becas Nacionales de Posgrado y Apoyos a la Calidad Otorgadas por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías”; 309 “Servicios de Educación Media Superior”, y 423 “Gestión Financiera”.

Adicionalmente, se llevaron a cabo trabajos para dar seguimiento a los resultados de la fiscalización realizada en años anteriores; derivado de ello, se presentó documentación a la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la ASF con el propósito de aclarar y justificar las observaciones realizadas, instancia que determinó solventar tres pliegos de observaciones relacionados con las auditorías 138-DS “Gestión Financiera”; 139-DS “Revisión de Proyectos de Infraestructura en la UNAM”, y 123-DS “Construcción de la ENES Unidad Mérida, Yucatán”.

## **RANKINGS INTERNACIONALES Y NACIONALES**

Los rankings de instituciones de educación superior son considerados herramientas clave para evaluar y clasificar a las universidades en un entorno caracterizado por la rendición de cuentas y la creciente competitividad académica. En la CPESGI se llevó a cabo la recopilación, procesamiento y análisis de información institucional para res-

pondera a las solicitudes de diversos rankings nacionales e internacionales. Este trabajo incluyó la consolidación de indicadores clave relacionados con investigación, docencia, movilidad académica, divulgación, cultura y la contribución de la UNAM a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Adicionalmente, se elaboraron informes internos sobre el desempeño de la Universidad en estas clasificaciones, identificando fortalezas y oportunidades de mejora para mantener y fortalecer su presencia en los rankings globales.

La información sobre el posicionamiento de la UNAM en los rankings internacionales y nacionales se puede consultar en los sitios web oficiales de las principales clasificaciones. A nivel internacional están: QS World University Rankings; Times Higher Education (THE) y Shanghai Ranking (ARWU). Sobre los rankings nacionales, la UNAM participa en diversas clasificaciones que evalúan el desempeño de las instituciones de educación superior en México, como Las Mejores Universidades 2024 del periódico *Reforma*, entre otros. Estos rankings permiten visualizar el desempeño de la UNAM en el contexto académico tanto nacional como internacional.

### **SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN ACADÉMICA (SIIA)**

El Sistema Integral de Información Académica (SIIA) es una plataforma diseñada para recopilar, organizar y analizar datos e indicadores clave que reflejan la composición y desempeño de los sectores académicos de la UNAM, el cual permite dar seguimiento a los avances, logros y productos en las áreas de investigación, docencia y extensión universitaria y posibilita el análisis en distintos niveles, desde académicos e investigadores individuales hasta entidades académicas, dependencias administrativas y la institución en su conjunto.

Durante 2024, el sistema ha sido objeto de una actualización y ajuste de los indicadores, asegurando que la información disponible contenga los datos más recientes en cada rubro hasta el semestre 2024-2 o el periodo anual aplicable. Además, se han optimizado los procesos de procesamiento y validación de datos, acompañados de ajustes técnicos que mejoran la eficiencia y accesibilidad del sistema para su consulta. El enlace web del SIIA UNAM es el siguiente: <https://sii.unam.mx/>

### **SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SIIES)**

Para dar cumplimiento a la Ley General de Educación Superior (LGES), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acordaron desarrollar un sistema de información de alcance nacional, cuyo propósito

es integrar en una única plataforma el registro y monitoreo de los principales procesos y resultados de las políticas y programas de educación superior en el país.

En junio de 2021 ambas instituciones formalizaron este compromiso mediante la firma de un convenio para el desarrollo de un Sistema de Información que unifique los elementos clave de la educación superior. Como parte de este esfuerzo, el 19 de abril de 2024 se suscribió un convenio de apoyo financiero entre la SEP y la UNAM, con el objetivo de continuar la documentación del Sistema Integrado de Información de la Educación Superior (SIIES).

Cabe destacar que la información contenida en el SIIES ha sido actualizada con base en los datos del formato 911 de educación superior correspondiente al año 2023, garantizando que los registros reflejen la información más reciente disponible. Lo anterior asegura que el sistema proporcione datos actualizados y confiables para la toma de decisiones estratégicas en el ámbito de la educación superior. En enlace web del SIIES UNAM es el siguiente: <https://www.siies.unam.mx/inicio.php>

## **LA UNAM Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

Desde 2012 la UNAM ha participado activamente en los esfuerzos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), consolidándose como una de las dos instituciones coordinadoras de la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible de la ONU en México. En este contexto, se diseñó un sistema con el propósito de responder a los requerimientos del Times Higher Education World University Rankings (THE Impact), destacando el impacto de la universidad en el desarrollo sostenible.

El sitio de los ODS en la UNAM fue actualizado en 2024, integrando la información más reciente sobre las contribuciones de la Universidad en este ámbito. Asimismo, en respuesta a una solicitud de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la UNAM registró 851 proyectos alineados a los ODS desarrollados entre 2020 y 2024, consolidándose como la institución con el mayor número de proyectos reportados a nivel nacional. El sitio web se puede consultar en el enlace: <https://web.siaa.unam.mx/ods-unam/>

## **FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LOS ESTADOS**

En 2024 se desplegaron esfuerzos para fortalecer la colaboración y vinculación de la Universidad Nacional con las universidades públicas estatales, en el marco de las ins-

tancias colegiadas y órganos de participación establecidos a nivel nacional y metropolitano.

Son de destacar los esfuerzos de colaboración impulsados por la CPESGI mediante su participación en cuatro mecanismos institucionales: a) Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior; b) la Red de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de la Ciudad de México; c) la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, y d) el fortalecimiento de acuerdos y convenios de colaboración con diversas universidades públicas estatales. Se destaca que, en 2024 la UNAM —a través de sus entidades académicas— suscribió 19 convenios de colaboración con universidades públicas estatales que fortalecen la cooperación académica el desarrollo científico y tecnológico, la difusión de la cultura y la extensión universitaria.

## **PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS**

En 2024 se inició el Programa de Evaluación del Desempeño Institucional de las Entidades Académicas. Con la participación de las áreas responsables de la ejecución de los programas y proyectos, este ejercicio favorece la identificación de áreas de oportunidad para la toma de decisiones orientadas a potenciar las funciones sustantivas de las entidades académicas evaluadas.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Se atendieron los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) correspondientes a los cuestionarios estadísticos de educación media superior y de educación superior del Sistema Educativo Nacional de inicio de cursos 2023-2024 y 2024-2025. Así como de los cuestionarios censales de los Acervos Bibliotecarios de la UNAM.

Respecto al cumplimiento de obligaciones de transparencia determinadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se enviaron dos formatos anuales y dos trimestrales relacionados con la estadística institucional y con los informes de actividades de diversas entidades y dependencias universitarias. Asimismo, se atendieron cinco solicitudes de información y un recurso de revisión remitido por el INAI a esta Coordinación por la Unidad de Transparencia.

En los meses de abril y noviembre se reunió el Consejo de Planeación. El Coordinador, en su función de Secretario Técnico del Consejo de Planeación, dio seguimiento a los

## Coordinación de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional

---

acuerdos respectivos. Igualmente, como representante de la UNAM, participó en las reuniones del Espacio Común de Educación Superior (ECOES); de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en la Ciudad de México (COEPES Ciudad de México); de la Red de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (Red ECOs) y en las sesiones del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES).

También en representación de la UNAM, el Coordinador ha participado durante 2024 en las distintas reuniones y actividades de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), como han sido las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional y de la Asamblea General efectuadas en 2024; en las reuniones ordinarias del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), llevadas a cabo en Ciudad de México y Aguascalientes, y en las dos sesiones ordinarias del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM). Asimismo, participó en la 100 Reunión del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), efectuada en Bogotá, Colombia.

